

PAÍS



Neney Cabrera y Carlos Bonilla Sánchez firmaron el acuerdo. F.E.

## Firman acuerdo para construir casas ecológicas a familias pobres

**VIVIENDAS.** La Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (Propeep) y el Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED) suscribieron un acuerdo mediante el cual ambas entidades se comprometieron a ejecutar proyectos y soluciones habitacionales ecológicas para beneficiar a familias en extrema pobreza.

El acuerdo, que tendrá una vigencia de 38 meses a partir de esta firma, establece que el costo financiero de las viviendas estará a cargo de Propeep, mientras que el MIVED proveerá los recursos humanos técnicos y profesionales de la ingeniería, así como listas de familias que serán favorecidas con las viviendas, cuya construcción vía Propeep, se llevará a cabo a través del Programa Quisqueya Digna, mediante el Proyecto EcoViviendas.

Para los fines de ejecución y supervisión de los proyectos habitacionales, Cabrera y Bonilla Sánchez convinieron formar una comisión interinstitucional que se reunirá ordinariamente cada seis meses y de manera extraordinaria a instancia de las partes.

### Neney satisfecho

Al hablar en el acto de firma, Neney Cabrera expresó su satisfacción por el acuerdo y agradeció al ministro Carlos Bonilla Sánchez, por ser parte de esta iniciativa.

Dijo que este tipo de acuerdo es parte de las iniciativas del presidente Luis Abinader de producir una sinergia, amarrar esfuerzos entre las instituciones del Estado para evitar la duplicidad de funciones y para que de manera conjunta contribuyan a la solución de los problemas que afectan a las familias más necesitadas del país.

De su lado, Bonilla Sánchez agradeció el gesto del ministro encargado de Propeep, Neney Cabrera, de rubricar el acuerdo en la sede del MIVED, y dijo que es un honor para esa entidad contribuir con los proyectos de casas que ejecuta la institución a través de su programa Quisqueya Digna. | elCaribe

## La Defensa Civil capacita alcaldes de Santo Domingo

**RIESGOS.** La Defensa Civil inició un programa de capacitación de los alcaldes del Gran Santo Domingo, con instructores del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y fondos de la Unión Europea.

El director ejecutivo de la Defensa Civil, Juan Salas, encabezó el taller "Formulación de Planes de Gestión de

Riesgos de Desastres y Fortalecimiento de Competencias de los Comités Municipales de Prevención, Mitigación y Respuesta", coordinado por la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).

Salas dijo que realizarán la capacitación hasta alcanzar el acompañamiento técnico de todos los alcaldes del país, para fortalecer la capacidad de los gobiernos locales frente a emergencias provocadas por eventos adversos.

Expresó que el PNUD entrenará a los facilitadores de la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos (ESNAGER), para que puedan replicar las experiencias en los municipios priorizados en el "Proyec-

to para el Fortalecimiento de la Gestión de Riesgo ante Desastres de la República Dominicana".

"Esta capacitación forma parte de la estrategia de la Defensa Civil para fortalecer las capacidades de las autoridades locales en la formulación de planes y actividades tendientes a gestionar los riesgos de desastres y encaminar el territorio hacia su desarrollo sostenible", sostuvo.

Recordó que el taller de capacitación inició con las gobernadoras de las provincias del país, y ahora, "buscamos empoderar a los alcaldes sobre el importante rol que tienen frente a los Comités Municipales de Prevención, Mitigación y Respuesta (CMPMR)". | elCaribe



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No.449-06, de fecha Seis (6) de Diciembre del año Dos Mil Seis (2006), y su respectivo Reglamento de Aplicación No.543-12, convoca a todos los interesados, a presentar propuestas al proceso de Licitación Pública Nacional:

**ADQUISICIÓN DE KITS Y CEPILLOS DENTALES PARA LOS PROGRAMAS DE SALUD ESCOLAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE), ADSCRITO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINERD). (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2021-0012).**

Los interesados en participar deberán descargar el **Pliego de condiciones** del proceso desde el portal del INABIE [www.inabie.gob.do](http://www.inabie.gob.do) en el menú de **TRANSPARENCIA** y del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) [www.comprasdominicanas.gob.do](http://www.comprasdominicanas.gob.do). **A partir del miércoles 10 de noviembre del 2021.**

Las propuestas sobre A y sobre B serán recibidas exclusivamente a través del Portal Transaccional hasta el **lunes 27 de diciembre del 2021, hasta las 09:00 A.M.** La apertura de las ofertas técnicas (**Sobre A**), se llevará a cabo el **día martes 28 de diciembre del 2021** en la hora indicada en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones del proceso. La apertura se realizará en presencia del Notario Público actuante y de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones; **podrán seguirse virtualmente en tiempo real a través de las plataformas digitales del INABIE indicadas en el Pliego de Condiciones.**

Los interesados deben registrarse o estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y deben poseer la membresía de usuarios del Portal Transaccional de Compras Públicas para cargar sus ofertas.

Arq. Cecilio Rodríguez Montás

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones  
Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil